



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

REF No. 2024-000057-RES-ADS

VALOR: 10,50

No. 195-DV-017-03-DMTM-2024

FECHA: 3/12/2024

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014; en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC		
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSELITECG S.A.				1793205431001		
PROVINCIA:		CANTÓN:		PARROQUIA:		
PICHINCHA		MEJIA		ALOAG		
SERVICIO						
MODALIDAD			TIPO DE SERVICIO			
ESCOLAR E INSTITUCIONAL			PASAJEROS			
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA						
No. RESOLUCION DE P/O		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
004-CPO-EI-017-03-DMTM-2023		21/4/2023		21/4/2023		
DOCUMENTO HABILITANTE DEL SOCIO Y VEHÍCULO						
N° DE RESOLUCION:		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
004-CPO-EI-017-03-DMTM-2023		21/4/2023		21/4/2023		
DATOS DEL SOCIO						
NOMBRES Y APELLIDOS			CÉDULA DE IDENTIDAD			
CAIZA GUANOCHANGA JHONATAN LUIS			1725013005			
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO
	MODELO					
PAA4558	HINO	2009	JHDFC4JJU9XX14087	5307	AUTOBUS	BUS
	FC4JJUA					
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA
AMARILLO	NEGRO	32	J05CTF18767	5.5	7/11/2023	5/11/2028

NOTA: De conformidad a lo establecido en la Resolución No. 021-DIR-2024-ANT reforma a la resolución No. 018-DIR-2022-ANT, "A partir de la deshabilitación vehicular, la operadora dispone de un plazo de hasta doce (12) meses, para habilitar el vehículo de reemplazo. En caso de no solicitar la habilitación en el tiempo indicado el cupo será revertido al Estado de pleno derecho (...); por lo que se le concede al señor JHONATAN LUIS CAIZA GUANOCHANGA, el plazo de doce meses contados a partir de la notificación con la presente Resolución de Deshabilitación, para presentar el vehículo a ser habilitado, caso contrario dicho cupo se revertirá al Estado.

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRDI18-0000001 de enero 12 de 2018, y Resol. Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 10,50.



Firmado electrónicamente por:
DEYSI KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ

Mrs. Karina Pachacama
DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



Elaborado por:	Dr. Ramiro Toalombo	5/12/2024	
	Analista Jurídico	Fecha	

Firmado electrónicamente por:
LUIS RAMIRO
TOALOMBO CALDERON

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TEL. 0322444444



SERIE SECUENCIAL

195-DV-017-03-DMTM-2024

TIPO DE TRÁMITE :	RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO
OPERADORA:	TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSELITECG S.A.
NOMBRE DEL SOCIO:	CAIZA GUANOCHANGA JHONATAN LUIS
Nº DE INGRESO:	170643
FECHA DE INGRESO DE SOLICITUD	20/11/2024
FECHA DE INGRESO DE DOCUMENTACION	29/11/2024
MARCA:	HINO
PLACA:	PAA4558
RESOLUCIÓN:	195-DV-017-03-DMTM-2024
FECHA DE EMISIÓN:	3/12/2024
VALOR:	\$ 10,50
REF. COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN:	2024-000057-RES-ADS

ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA:	 Firmado electrónicamente por: LUIS RAMIRO TOALOMBO CALDERON	FIRMA:	 Firmado electrónicamente por: DEYSI KARINA PACHACAMA VELASQUEZ
NOMBRES Y APELLIDOS	Dr. Ramiro Toalombo	NOMBRES Y APELLIDOS	Mgs. Karina Pachacama
CARGO:	Analista Juridico	CARGO:	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Mauricio Cerna

DIR. Machachi, calle Barrina entre